

DE LA TELEVISIÓN AL CUADERNO: LOS NEXOS CAUSALES EN ELE
MARÍA DEL ROSARIO LLORENTE PINTO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

De los medios de comunicación de masas, la televisión es, sin duda, el que “captura”¹ principalmente la atención de un público mayoritario. Este medio no exige prácticamente esfuerzo; el mensaje llega al telespectador sin apenas resistencia, gracias a la fuerza de la imagen. Por ello, la televisión ha penetrado en los hogares de personas de todos los estratos sociales. Es un medio universal, que divierte, informa, y como señala Raúl Ávila (1997:2), “preocupa, tanto por el contenido de los mensajes, como por el lenguaje en que se expresan”².

No va a ser el contenido del mensaje televisado el objetivo de esta comunicación, pero sí el lenguaje con el que se construye; y más concretamente, este trabajo se propone estudiar las expresiones de causalidad que aparecen en dos tipos de espacios televisivos que, en principio, no parecen tener nada en común: informativos de cadenas españolas y telenovelas hispanoamericanas.

¿Qué se busca al investigar estos dos tipos de programas? La televisión es capaz hoy de colarse por todos los rincones de la lengua española, y las noticias en España, y probablemente en otros países, son de los programas más vistos diariamente; es decir, llegan a un gran número de personas. Algo parecido ocurre con las telenovelas, pues son también seguidas por millones de hispanohablantes. De ahí que, y como algunos autores³ han señalado, no debemos olvidarnos de un género que está tan presente en nuestro mundo hispano.

¹ *Capturar* fue el término utilizado por el poeta guatemalteco Carlos Illescas en el Congreso de Zacatecas.

² Raúl Ávila concede una importancia extraordinaria a la televisión, que es capaz de ofrecer un gran caudal de información de manera casi instantánea en relación con los acontecimientos.

³ Este tema ha sido profusamente estudiado por Raúl Ávila en varios artículos que aparecen en la Bibliografía. También pueden consultarse los trabajos de Gregorio Salvador (1994) y R. Llorente Pinto (2000) respecto a este asunto.

Estos dos productos televisivos comparten la preocupación de elaborar un tipo de expresión que se inscribe dentro de un estilo formal, no espontáneo, con reglas muy cercanas a las del lenguaje escrito, aunque en las telenovelas se pueda recrear un diálogo informal en muchas ocasiones. Con todo y esto, como ha señalado Raúl Ávila (2002:10), la longitud de los enunciados de las telenovelas es semejante a la de la lengua hablada culta⁴.

Indudablemente, los dos programas elegidos tienen diferencias, que es lo que hace interesante su contraste. En las noticias prima la información, con lo cual lo esperable es encontrarse con discursos objetivos, carentes de opinión. Las telenovelas no tienen este corsé; no necesitan objetividad, sólo intentan llegar al mayor número de público posible. Esto hace que procuren utilizar un español estándar, asequible a cualquier hispanohablante.

Esa es la razón de nuestro interés en analizar el español de estos dos tipos de emisiones: español estándar hecho en España, objetivo, y español estándar hecho en Hispanoamérica y subjetivo. De lo que se trataba, o se trata, es de ver cómo y cuándo se expresa la causalidad en español, qué nexos utilizamos y si se pueden establecer contrastes entre un tipo de discurso y otro.

Muchos son los que opinan que la televisión es el medio que de un modo más decisivo contribuye a afianzar nuevas normas en el uso de una lengua⁵; si bien esto cierto, no lo es menos que la televisión se ha convertido en un espejo de la sociedad, y que como tal, lo que hace es copiar el lenguaje de esa sociedad; es decir, crea norma, pero también refleja el uso. De ahí nuestro

⁴ Raúl Ávila, como está expresado en notas anteriores, ha centrado parte de sus trabajos en el estudio de las telenovelas. El contraste del lenguaje de las telenovelas con el de otros medios de comunicación es el tema principal de su artículo "¿Me entiendes o no, mi amor?", cuya referencia puede consultarse en la Bibliografía.

⁵ M. Martínez Arnaldos (1990:181) recoge el sentir de otras muchos investigadores de distintos campos.

interés por estudiar estos espacios televisivos: para conocer cómo nos enfrentamos en estos dos géneros con la causa.

LA EXPRESIÓN DE LA CAUSALIDAD

Las oraciones causales han sido profundamente estudiadas y analizadas por reconocidos lingüistas⁶, que han tratado dos aspectos fundamentalmente: la distinción entre *causales coordinadas* y *subordinadas*, por una parte y la pluralidad de matices semánticos, por otra.

Aunque en la gramática tradicional⁷ se había mantenido la distinción latina entre causales coordinadas y causales subordinadas, siguiendo la primera postura de Bello⁸, a partir de Gili Gaya⁹ la Academia de la Lengua¹⁰ hace oficial la idea de que las causales son todas subordinadas, lo que parece coincidir con el planteamiento de Bello en su versión última.

El panorama se complica todavía más al abordar la naturaleza semántica de estas oraciones. En palabras de Carmen Galán (1999:3599) “el ámbito semántico de la causalidad abarca cinco relaciones diferentes (causales propiamente dichas, finales, condicionales, concesivas y consecutivas), que se organizan según la particular concepción que en cada una de ellas se establece entre la causa y el efecto, pues todas, aunque desde distintas perspectivas, inciden en uno u otro contenido¹¹. En la causa se fundamentan las oraciones causales, condicionales y concesivas. En el efecto se basan las finales y las consecutivas”.

⁶ J. Felipe García Santos (1989), da un excelente repaso a toda la cuestión. v. también la nota 11.

⁷ Nos referimos a la *Gramática* de la Real Academia de 1931.

⁸ Hernández Alonso (1992:99) explica en su *Gramática Funcional* cómo después rectificó su postura.

⁹ Gili Gaya participó en la redacción del *Esbozo* y dejó su impronta en él.

¹⁰ Nos referimos al *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española* de 1973.

¹¹ Esta autora nos regala una extensa bibliografía sobre las causales en la p. 3601.

Si bien es cierto que causa y efecto pueden contenerse en todas estas oraciones, la finalidad de este trabajo nos lleva a centrarnos en las causales formadas a partir de un nexos que haga incidir sobre la idea de la causa, más que en ninguna otra.

Y aún así, algunos autores presentan desde ocho tipos semánticos, como es el caso de Luis Santos (1981:232-252)¹², hasta cuatro tipos, como J. Felipe García Santos (1989:131)¹³, pasando por los cinco de César Hernández (1992:100-101)¹⁴.

Sin embargo, lo más habitual es distinguir entre dos tipos fundamentalmente, que se diferencian porque uno expresa la *causa real* y el otro la *causa lógica* o *deductiva*. Algunos autores hablan de *causa del enunciado* frente a *causa de la enunciación*¹⁵. La diferencia entre estos dos grupos de causales parece aceptada sin reparos; causal del enunciado sería: a) *Está borracho porque ha bebido mucho*, y causal de la enunciación: b) *Está borracho, porque está diciendo tonterías*. En a), *ha bebido mucho* se presenta como la causa de la borrachera, pero en b), *está diciendo tonterías* no es la causa de la borrachera sino la razón que hace deducir que está borracho y que se representaría así: *Está borracho y eso lo sé porque está diciendo tonterías*. Es decir, la causa depende de un verbo de comunicación o intelectual.

LA ENSEÑANZA EN ELE

¹² Este autor desmenuza todos los entresijos de las causales, dando un gran valor a la presuposición.

¹³ J. Felipe G. Santos diferencia las causales de causa efectiva de las de causa concomitante. Estos dos tipos podrían construirse como causa del hecho o del enunciado.

¹⁴ C. Hernández Alonso distingue causal de causa-efecto, de razón emotiva, de presupuesto, de causa no real o falsa y de causa+ otros matices semánticos.

¹⁵ Esta denominación, propuesta por Marcos Marín (1979), es la más aceptada en las gramáticas del español. Parte de un trabajo previo de Lapesa (1978).

Frente a tantas teorías lingüísticas con respecto a la causalidad, los textos de enseñanza de español a extranjeros suelen presentar la causa de una manera más concisa y práctica. En la mayoría de los casos se centran en los nexos, explicando su uso con los modos verbales, y aclarando los matices de significado que diferencian a unos de otros en las distintas situaciones comunicativas.

Por ejemplo en *Sintaxis del español, nivel de perfeccionamiento*, García Santos (1993:107-113)¹⁶ pone el énfasis en la distinción entre *causa activa* (el hablante da a conocer la razón, el motivo de algo) y *causa pasiva* (el hablante expresa una circunstancia que favorece la realización de algo), y les adjudica distintos nexos: 1. *porque, que, por* (c. activa); 2. *ya que, puesto que, dado que, en vista de que, como* (c. pasiva); Selena Millares (1996:174-175)¹⁷ hace hincapié en los modos y agrupa los nexos que van con infinitivo (*por, de tanto, a fuerza de*), los que rigen indicativo (*porque, ya que, dado que, en vista de que, puesto que, gracias a que, a causa de que, pues*), los que llevan subjuntivo (*no porque*), y por último los que pueden aparecer indistintamente con indicativo o subjuntivo (*ya/bien/sea porque....ya/bien/sea porque...*). Respecto al uso comunicativo, señala que expresiones como *de tanto* o *a fuerza de* + infinitivo poseen un valor intensivo.

En otros textos se proponen diferentes tareas, sin explicación gramatical; en *¿A que no sabes?* Lourdes Miquel y Neus Sans¹⁸ nos presentan interesantes ejercicios de transformación de oraciones consecutivas y adjetivas a causales con *como* y *porque*.

¹⁶ Es el libro de texto (ELE) que se utiliza en La Universidad de Salamanca para el nivel superior.

¹⁷ Este libro es un texto también recomendado en la Universidad de Salamanca para el nivel superior.

¹⁸ Esta gramática es muy conocida y utilizada en los niveles superiores.

En *Temas de Gramática Española* (1989:53-54)¹⁹ los nexos *porque, como, ya que, puesto que y por* son considerados causales y se estudia su uso con indicativo, subjuntivo o infinitivo, pero no se da mucha explicación semántica o comunicativa.

Matte Bon (1995:220-225)²⁰ sin embargo, propone un esquema más exhaustivo y distingue muchas posibilidades comunicativas relacionadas con la causa; en su esquema separa nexos como *porque, debido a y por cuanto* como los que explican explícitamente la causa de algo, frente a los demás que añaden otros matices: *es que* presenta la explicación como pretexto; *por* añade connotaciones negativas a la causa; *como, ya que, puesto que y en vista de que* presentan la situación previa; *gracias a y por culpa de* presentan la causa de algo como bien aceptado o mal aceptado respectivamente.

ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE TELEVISIÓN

En lo que concierne a las noticias, se han estudiado doce informativos: cinco de Telecinco y otros siete de la primera cadena de Televisión Española.

Lo más llamativo, en principio, ha sido constatar la pobre aparición de construcciones causales, frente a la apabullante invasión de oraciones finales. Las oraciones que ahora investigamos explican también los motivos, las razones, por lo que parece lógico que en un discurso pretendidamente objetivo como es el informativo, este tipo de causales no aparezcan.

Por otra parte también resulta interesante que el nexo causal no se exprese en muchas ocasiones, y que se recurra a la yuxtaposición de las oraciones.

¹⁹ Es el texto utilizado en la Universidad de Salamanca para el nivel avanzado.

²⁰ En *Gramática comunicativa del español*.

Analizamos los datos recogidos:

En primer lugar el nexos que más aparece es *porque*, con una frecuencia del 30%: "Al ídolo se le perdona todo *porque* lo que sus fans siguen buscando es esto: sus canciones" (referido a Elvys Presley; Tve1, 15-8-2003); "Los vecinos han empezado a quejarse porque se encuentran la playa sucia todas las mañanas" (Telecinco, 8-8-2003).

Le sigue la *yuxtaposición*, con una frecuencia del 25%: "Se ha derrumbado un tejado: los canalones no han podido soportar el agua caída durante todo el día" (Telecinco, 3-9-2003); "Nos quedamos sin hielo: las cámaras que lo producen se han quedado sin existencias" (Telecinco, 8-8-2003).

Con una frecuencia algo menor (15%) aparecen causales construidas con *por + sustantivo*: "Todavía no se han contabilizado los fallecidos *por* el calor" (Tve1, 19-8-2003); "Ya se han producido cuatro sentencias de muerte *por* los atentados" (Tve1, 19-8-2003).

A muy poca distancia encontramos los nexos: *al + infinitivo* y *debido a + sustantivo*, que representan cada uno el 10%: "El problema se acrecienta *debido a* la superpoblación en verano" (Telecinco, 8- 8- 2003); "El mal estado que presentaba el cuerpo *debido al* paso del tiempo y al calor han dificultado el reconocimiento" (Tve1, 19-8-2003); "Los trabajadores perdieron la vida *al* quedar atrapados" (Telecinco, 3-9-2003); "Una niña ha muerto *al* caer de la terraza de su casa" (Tve1, 7-9-2003).

Los nexos menos utilizados son *por causa de* y *cuando*, con un 4,5% cada uno: "Un edificio cayó por causa de una explosión en el interior" (Tve1, 5-8-2003); "Un soldado americano ha fallecido cuando explotaba una bomba" (Telecinco, 19-8-2003). En este último caso vemos cómo la causa se expresa, en

ocasiones, con conjunciones estrictamente temporales, que parecen desplazar el sentido de causa al de tiempo. ¿Es esto manipulación?

Por lo que respecta a las telenovelas se han analizado veinte programas correspondientes a tres series diferentes: “Betty la fea”, producida en Colombia; “Terra Nostra”, telenovela brasileña, doblada en español neutro²¹ por la empresa mexicana Macías, y “La Gata Salvaje”, producida en Miami.

La primera está hecha fundamentalmente por colombianos, la segunda por mexicanos de Los Ángeles y la tercera por la Industria hispana de Miami. En esta última telenovela participan actores y guionistas de varios países hispanos y el español que reproducen es un español estándar, bastante neutralizado en lo que se refiere a acento y modismos, aunque algunos actores siguen representando a su país y conservan sus expresiones propias. Decidimos elegir distintas telenovelas para poder disponer de un espectro más amplio de estudio.

Del análisis se pueden extraer los siguientes resultados: *Porque* es el nexos más utilizado, en una proporción del 51,5%, aunque un 4,7% lo representan *no porque* o *sino porque*: “Vine a verte *porque* estoy loco por ti” (La Gata Salvaje); “No lo voy a hacer *porque* tú lo digas *sino porque* no la amo” (La Gata Salvaje); “Yo pienso en el dinero *porque* es lo que mueve el mundo” (Terra Nostra); “¿Sabes por qué Dios creó primero a Adán? *Porque* necesitaba un borrador para después hacer a la mujer perfecta” (Betty la fea). Es importante señalar que en un 9% del total de los casos *porque* aparece como respuesta directa a una pregunta: “¿Por qué quieres terminar conmigo? *Porque* no te amo y nunca te voy a amar” (La Gata Salvaje).

²¹ Con el término *español neutro* me refiero al español artificial especialmente creado para el doblaje y que hoy sigue muy vigente en Hispanoamérica. Para más información se puede consultar Llorente Pinto (2003).

En segundo lugar nos encontramos con oraciones de sentido causal, pero sin nexo, con una frecuencia del 28%: "Te suplico que no me insistas: ni tú puedes abandonar a Eva, ni yo puedo abandonar a Patricio" (La Gata Salvaje); "Me complace saberlo: quiero mucho a su hija" (Terra Nostra). El 6,2% corresponde a respuestas: ¿Por qué esta crisis? Sentí una necesidad muy grande de ver a Iván" (La Gata Salvaje).

Le sigue en frecuencia *por*, con un porcentaje del 14%: "Y tú, *por* haber agarrado el bando que no te pertenece te mereces guerra" (La Gata Salvaje); "La señora debe estar llena de tierra *por* recostarse en aquel claro" (Terra Nostra).

También nos encontramos con *que*, en algo más del 3% de los casos: "No grites Anacleto, *que* no estamos en el huerto" (Terra Nostra).

Con una frecuencia muy próxima al 1,5% aparecen dos nexos muy diferentes: *por causa de* y *de tanto* + infinitivo: "Conozco bien esa historia *de tanto* oír hablar a Juliana" (Terra Nostra); "Observé que todo esto existe *por causa del* café" (Terra Nostra).

Del análisis del corpus se desprenden algunos resultados interesantes que nos llevan a reflexionar sobre la naturaleza última de la causalidad.

En primer lugar, podemos observar que la aparición de oraciones causales, con los tipos de nexos considerados tradicionalmente "causales", es muy pobre, tanto en los informativos como en las telenovelas, aunque en los informativos todavía lo es mucho más.

Íntimamente relacionado con esto nos encontramos con la segunda característica que podríamos denominar el *no nexo*, pues la ausencia de nexos

ocupa un lugar importantísimo en la construcción de oraciones con sentido causal.

En las noticias predomina el discurso informativo, que se propone transmitir un mensaje de forma objetiva, pero las oraciones causales “expresan la causa, razón o motivo de la oración principal”; esto es, en muchos casos un mismo nexos sirve para expresar la causa objetiva o el motivo subjetivo; esta puede ser una de las razones por las que este tipo de programas sean tan pocos en causales: la información necesita dar impresión de imparcialidad.

Aunque en las telenovelas se encuentran más estructuras causales, podríamos pensar que son muchas menos de las esperables, ya que este género no tiene, en principio, que ser informativo; nadie espera objetividad en un tipo de producto que se caracteriza por el diálogo, algo particularmente propicio para la explicación, la justificación y la razón o la causa.

Es cierto que en las telenovelas se utiliza, a veces, un estilo que no se corresponde con la lengua hablada, sino con la escrita, pero en la mayoría de los casos los guionistas son capaces de imitar un tipo de lenguaje fundamentalmente oral culto, aunque en ocasiones sea algo más elaborado.

APLICACIONES EN ELE

¿Qué podemos extraer de este análisis para aplicar a la enseñanza del español como lengua extranjera?

En primer lugar es obvio que *porque* es el nexos causal por excelencia. Se utiliza en todos los estilos, por los cultos, y los incultos²², en el lenguaje oral, en

²² Las telenovelas retratan con mucha frecuencia las diferencias diastráticas.

el escrito, en la poesía²³ en la novela y en el discurso informativo, seguramente a pesar de los propios creadores de ese lenguaje. Nadie duda de la importancia de este nexo, desde los primeros momentos del aprendizaje de la lengua.

En segundo lugar, es importante recalcar el hecho de que la causalidad prescinde de nexos en un buen número de casos, tanto en el lenguaje elaborado informativo como en el lenguaje más espontáneo.

En el caso del lenguaje informativo, podríamos insistir en la idea de que es lógico que un tipo de lengua que se quiere objetivo no incida en la idea de causa, puesto que los nexos llevan aparejadas otras connotaciones que pueden ser subjetivas. En el otro caso, en las telenovelas, esto no es así; como hemos explicado más arriba, este género no necesita objetividad, así que la razón podría encontrarse en la facilidad de deducir la causa, motivo o razón.

Pero también podríamos ir más allá y aventurar una hipótesis. Aquí podría suceder algo parecido a lo que ocurre con los pronombres personales tónicos de sujeto u objeto con preposición: en muchos casos no están presentes en el discurso, como por ejemplo en *andas muy deprisa*, y si aparecen, eso significa algo: es que se quiere establecer un contraste, se quiere dar énfasis, que es lo que ocurre en *te quiero a ti* o en *yo no me agobio*.

Es muy posible que el énfasis esté presente en las oraciones en las que aparecen nexos causales, especialmente si es *porque*; a no ser que se trate de respuestas a preguntas, donde lo habitual es contestar con esta conjunción.

Comparemos: a) *Llévala a su cuarto: está muy mal de los nervios* (La Gata Salvaje), con b) *Llévala a su cuarto, porque está muy mal de los nervios*. Se

²³ *poesía* porque la novela tiene algo de lenguaje poético, y estas telenovelas no dejan de serlo.

puede observar que la única diferencia es el énfasis que pone el hablante en su opinión de los hechos.

Algo similar ocurre en este ejemplo tomado de las noticias de Telecinco: “Nos quedamos sin hielo: las cámaras que lo producen se han quedado sin existencias”, si lo comparáramos con el equivalente con *porque*: *Nos quedamos sin hielo porque las cámaras que lo producen se han quedado sin existencias*. Esta segunda fórmula parece hacer cargar las tintas sobre los productores de hielo y culpabilizarlos del problema, más que con la primera.

CONCLUSIÓN

Parece que las oraciones causales necesitan para manifestarse en todo su esplendor un marco diferente al de los corpus que hemos manejado. Estas estructuras aparecen abundantemente en la lengua hablada y sirven fundamentalmente para dar opinión, explicación técnica o justificación. De hecho, en los programas de cotilleo tan en boga hoy en día, aparecen con una frecuencia muy importante y con gran variedad de nexos, incluso los que normalmente se han querido ver como de la lengua escrita, como es el caso de *puesto que*.

Si no existe este tipo de discurso con justificaciones, réplicas e intercambio de opiniones los nexos causales tienden a desaparecer y si se utilizan pueden llegar, incluso, a ser considerados “políticamente incorrectos”, como se puede ver si contrastamos a) *En los últimos comicios ganó la opción conservadora: el pueblo confió en su líder*, con b) *En los últimos comicios ganó la opción conservadora porque el pueblo confió en su líder*.

Proponemos estudiar más profundamente estos casos para descubrir las razones últimas de la ausencia y presencia de los nexos: ¿manipulación de la información, énfasis, tipo de discurso?

Sería interesante conseguir también que las gramáticas para extranjeros dieran cuenta de estas restricciones pragmáticas en los niveles superiores.

BIBLIOGRAFÍA

ÁVILA, R. (1997), "Televisión internacional, lengua internacional", *Congreso de Zacatecas*, en <http://www.cervantes.es>, pp.1-17.

ÁVILA, R. (2000), "¿Me entiendes o no mi amor? Telenovelas, audiencias, nivel de comprensión", Ponencia presentada en el Simposio "El lenguaje de las telenovelas", El Colegio de México, 31 de octubre de 2000, pp. 1-17.

ÁVILA, R. (2002), "Espacios convergencias y divergencias: lengua y medios", Ponencia presentada en los "Encuentros sobre el español en los medios de comunicación", Salamanca 6-10 de mayo de 2002, pp. 1-16.

BORREGO, J., G. ASENCIO, J. J. y PRIETO, E. (1989), *Temas de gramática española. Teoría y Práctica*, Universidad de Salamanca: Salamanca.

GALÁN RODRÍGUEZ, C. (1999), "La subordinación causal y final", en *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, Ignacio Bosque y Violeta Demonte, (eds.), Madrid: Espasa Calpe, pp. 3599-3642.

GARCÍA SANTOS, J. F. (1989), "Sobre las causales", en *Philologica*, II, Salamanca, pp. 123-137.

GARCÍA SANTOS, J. F. (1993), *Sintaxis del español. Nivel de perfeccionamiento*, Santillana: Salamanca.

HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1992), *Gramática funcional del español*, Madrid: Gredos.

ILLESCAS, C. (1997), "El guión en la televisión, *Congreso de Zacatecas*, en <http://www.cervantes.es>, pp. 1-3.

- LAPESA, R. (1978), "Sobre dos tipos de subordinación causal", *Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach*, III, Madrid, pp. 173-205.
- LLORENTE PINTO, M.R. (2000), "El español de las telenovelas hispanoamericanas", en Borrego et alii, (eds.), *Cuestiones de Actualidad en Lengua Española*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca/Instituto Caro y Cuervo, pp. 235-243.
- LLORENTE PINTO, M.R. (2003), "El español neutro existe", en G. Asencio et alii, (eds.), *Cuestiones de Lengua, Literatura y Cultura*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, en prensa.
- MARCOS MARÍN, F. (1979), "A propósito de las oraciones causales. Observaciones críticas". *Cuadernos de Filología*, II, pp. 163-171.
- MARTÍNEZ ARNALDOS, M. (1990), *Lenguaje, texto y mass-media. Aproximación a una encrucijada*, Universidad de Murcia: Murcia.
- MATTE BON, F. (1995), *Gramática comunicativa del español: de la idea a la lengua*, t. II, Edelsa: Madrid.
- MILLARES, S. (1996), *Método de español para extranjeros*, Edinumen: Madrid.
- MIQUEL LÓPEZ, L. y SANS BAULENAS, N. (1989), *¿A qué no sabes? Curso de perfeccionamiento de español para extranjeros*, Edelsa: Madrid.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973), *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*, Espasa Calpe: Madrid.
- SALVADOR, G. (1994), *El español hablado en los culebrones*, Burgos, Caja de Burgos.
- SANTOS RÍO, L. (1981), "Reflexiones sobre la expresión de la causa en castellano", *Studia Philologica Salmanticensia*, 6, pp. 231-277.